



**ACTA  
DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**PRIMERA PARTE: RENOVACIÓN PARCIAL DE DIRECTORIO**

**COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN  
DE COMPETENCIAS LABORALES**

**28 DE JULIO DE 2011**

En Santiago, a 28 de julio de 2011, ante su secretaria ejecutiva y ministro de fe, Ximena Concha Bañados, se constituye el directorio de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, ChileValora, para efectuar su primera renovación parcial conforme lo mandatan el artículo 5 de la ley N° 20.267 y los artículos primero transitorio y cuarto transitorio de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 137 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los cargos que corresponde renovar por haber cumplido su primer período son los que se señalan a continuación: Sr. Bernardo Echeverría Vial, en representación de las organizaciones de empleadores; Sr. Roberto Godoy Fuentes, en representación de las organizaciones de trabajadores; Sr. Jorge Hermann Anguita, en representación del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; y Sr. Alejandro Weinstein Varas, en representación del Ministerio de Educación.

Habiendo sido todas las personas antes mencionadas ratificadas por las entidades a las que representan para el ejercicio del cargo por un período adicional, se procede a la instalación del Directorio de ChileValora, el que estará integrado por las personas que se señala a continuación:

- 1.- En representación de las organizaciones de trabajadores:
  - Sr. Víctor Ulloa Zambrano.
  - Sr. Roberto Morales Farías.
  - Sr. Roberto Godoy Fuentes. Segundo período.
- 2.- En representación de las organizaciones de empleadores:
  - Sr. Arturo Lyon Parot.
  - Sr. Andrés Ovalle Letelier.
  - Sr. Bernardo Echeverría Vial. Segundo período.
- 3.- En representación del Sector Público:
  - Sr. Juan Bennett Urrutia. Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
  - Sr. Jorge Hermann Anguita. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Segundo período.
  - Sr. Alejandro Weinstein Varas. Ministerio de Educación. Segundo período.

Se procede a continuación a la designación de Presidente y Vicepresidente de la Comisión para un nuevo período de dos años, siendo elegidas por unanimidad las siguientes personas:

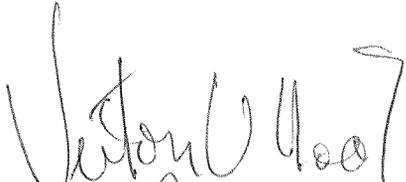
- Sr. Víctor Ulloa Zambrano, en calidad de Presidente de la Comisión.
- Sr. Arturo Lyon Parot, en calidad de Vicepresidente de la Comisión.



La secretaria ejecutiva certifica que tanto el procedimiento de renovación parcial como la elección de la nueva directiva se realizaron conforme a las disposiciones legales y reglamentarias que los regulan.

Se da término a la sesión de primera renovación parcial del Directorio de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales. Doy fe, Ximena Concha Bañados.

Suscriben la presente acta, en señal de aceptación:

  
VÍCTOR ULLOA ZAMBRANO

  
ARTURO LYON PAROT

  
ROBERTO MORALES FARIÁS

  
BERNARDO ECHEVERRÍA VIAL

  
ROBERTO GODOY FUENTES

  
ANDRES OVALLE LETELIER

  
JORGE HERMANN ANGUITA

  
ALEJANDRO WEINSTEIN VARAS

  
JUAN BENNETT URRUTIA



  
XIMENA CONCHA BAÑADOS  
Secretaria Ejecutiva  
Ministro de Fe